



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 25 MAR 2010

RES. H. N° 199-10

EXPTE. N° 5.162/09. -

VISTO:

La solicitud presentada fuera de término, por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Arte, **Nelson Coope Vidaurre**, L.U. N° 790.871, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 707/09 se fijó como último plazo el 31 de julio de 2009 para la presentación de Proyectos de Tesis;

Que la Arq. María Marcela Escotorín, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Letras eleva la solicitud del alumno Coope Vidaurre al Consejo Directivo para su tratamiento;

Que la comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 057, aconseja hacer lugar a la presentación fuera de término del Proyecto de Tesis del alumno, Nelson Coope Vidaurre;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

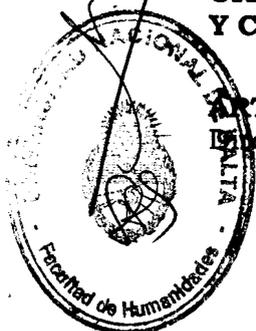
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 09-03-2010)

ARTICULO 1°.- HACER LUGAR a la presentación fuera de término del Proyecto de Tesis de la carrera de Licenciatura en Arte, del alumno **Nelson Coope Vidaurre**;

ARTICULO 3° .- APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Arte, propuesto por el alumno **Nelson Coope Vidaurre**, L.U. N° 790.871, "**LA ORNAMENTACIÓN PICTÓRICA Y EL DORADO. MATERIALES, TÉCNICAS Y CRITERIOS ICONOGRÁFICOS DE LA CATEDRAL DE SALTA**".

ARTICULO 4°.- DESIGNAR a la **Arq. María Marcela Escotorín**, como Directora de Tesis de Licenciatura.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

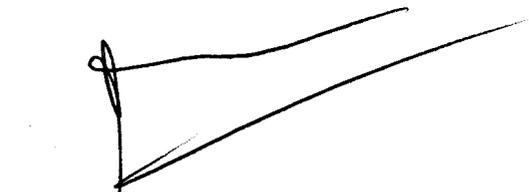
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 199-10

ARTICULO 5°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

